





Óscar Jiménez Jiménez	SÍ
-----------------------	----

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### 1. Aprobación del acta de la sesión anterior (13.05.2024).

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Por parte del Sr. Jiménez Jiménez (XAV), se realiza la siguiente observación al acta 10/24, de 13 de mayo de 2024, distribuida previamente a la convocatoria de la presente sesión, con respecto al ruego que formuló en la sesión, considerando que la petición que recogía en su ruego debe extenderse también a los informes de ejecución y valoración de resultados de todos los eventos y ferias en los que participe Ávila Auténtica, los cuales habrán de ser sometidos a la Comisión Informativa de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

No formulándose ninguna otra observación, se considera aprobada, conforme dispone el artículo 97.2 del Reglamento Orgánico de la Corporación y 91 del ROF, quedando redactada en sus mismos términos, incorporando la modificación señalada.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

#### 2. Programa de Arreglo de Caminos Agrarios para 2023 dirigido a los Ayuntamientos, Entidades Locales Menores y Municipios Agrupados de la provincia de Ávila. APROBACIÓN justificaciones, reconocimiento obligaciones y orden pago (Expte. 7537/2023. Resolución 07.05.2024).

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2024-1686) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y, en el marco del Programa de Arreglo de Caminos Agrarios para 2023 dirigidas a los Ayuntamientos, Entidades Locales Menores y Municipios Agrupados de la provincia de Ávila, aprobadas por Resolución de Presidencia de fecha 20 de septiembre de 2023 y publicadas en el B.O.P. nº 178, de 28 de Septiembre de 2023, se aprueba la justificación presentada por distintos ayuntamientos por un total de 470.292,09 euros, con cargo a la partida 4120.762.00 del Presupuesto General de la Corporación para 2024. El texto íntegro del mismo está incluido en el expediente de





referencia y en el Libro de Decretos de esta Corporación.

La Junta toma conocimiento.

**3. Contrato de suministro consistente en la adquisición de dos astilladoras de gasoil profesionales para la realización de trabajos forestales (Plan MONTEL). ADJUDICACIÓN (Expte. 468/2024. Resolución 08.05.2024).**

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2024-1712) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la adjudicación del Contrato de suministro consistente en la adquisición de dos astilladoras de gasoil profesionales para la realización de trabajos forestales (Plan MONTEL), a favor de INTERNACO GREEN SPACE, S.L. (B70607122) por el precio de 40.784,82 euros y 8.564,81 euros de IVA, total 49.394,63 euros (IVA incluido), mejor en relación calidad /precio.

Se autoriza el gasto con cargo a la partida presupuestaria 24103/63301 del Presupuesto General de la Corporación.

El texto íntegro del Decreto está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos de esta Corporación.

La Junta toma conocimiento.

**4. Expediente de contratación para la adjudicación del contrato privado de servicios consistente en la póliza de seguro de responsabilidad civil general /patrimonial a formalizar por la Excm. Diputación Provincial de Ávila. APROBACIÓN (Expte. 4129/2024. Resolución 08.05.2024).**

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2024-1713) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato privado de servicios consistente en la póliza de seguro de responsabilidad civil general /patrimonial a formalizar por la Excm. Diputación Provincial de Ávila; con un presupuesto de 56.000 euros (sin IVA), impuestos y recargos incluidos, con una duración de 12 meses, mediante procedimiento el procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, tramitación ordinaria, con varios criterios (objetivos) de selección de la mejor oferta en relación calidad/precio; aprobación de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas y aprobar y autorizar el gasto con cargo a la partida presupuestaria 9200/22400 del presupuesto en vigor.







**dirigida a Asociaciones del Tercer Sector para Mantenimiento de Centros 2023. APROBACIÓN justificaciones. CANCELACIÓN total/parcial subvenciones (Expte. 752/2023. Resolución 09.05.2024).**

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2024-1734) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y, en el marco de la convocatoria de subvenciones, mediante régimen de concurrencia competitiva, dirigida a Asociaciones del Tercer Sector para Mantenimiento de Centros 2023, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno en fecha 3 de abril de 2023 y publicadas en el BOP nº 98, de 24 de mayo de 2023, se aprueba la justificación presentada por distintos ayuntamientos, se reconocen las obligaciones y se ordena el pago por un importe total de 109.988,25 euros, con cargo a la partida 2310/48002 del Presupuesto General de la Corporación para 2024.

Igualmente, se iniciará el procedimiento de cancelación total/parcial de varias subvenciones concedidas, dando audiencia a los interesados.

El texto íntegro del mismo está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos de esta Corporación.

La Junta toma conocimiento.

**8. Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2024, al Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila para hacer frente a los gastos de mejora del vial de acceso al C.T.R. de Urraca Miguel (Ávila). APROBACIÓN borrador (Expte. 4024/2024. Resolución 10.05.2024).**

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2024-1766) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y, se dio cuenta de la aprobación del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2024, al Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila para hacer frente a los gastos de mejora del vial de acceso al C.T.R. de Urraca Miguel (Ávila).

El texto íntegro del mismo está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos.

La Junta toma conocimiento.





**9. Convocatoria subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva dirigida a Ayuntamientos de la provincia de Ávila, en virtud del Convenio entre la JCyL y Diputación de Ávila, para incentivar obras de reparación, conservación y mejora de colegios de Educación Infantil y Primaria del medio rural de la provincia 2023-24. APROBACIÓN justificaciones. CANCELACIÓN total/parcial subvenciones. Reconocimiento obligaciones y orden pago (Expte. 4891/2023. Resolución 10.05.2024).**

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2024-1760) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y, se aprueba la justificación presentada por los beneficiarios de la subvención mediante régimen de concurrencia competitiva, dirigida a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila, en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila, para incentivar obras de reparación, conservación y mejora de colegios de Educación Infantil y Primaria del medio rural de la provincia, 2023-2024 (incluidos en el Anexo por el importe señalado), y se inicia el procedimiento de cancelación total/parcial de las subvenciones concedidas por las cuantías (señaladas en el Anexo).

El texto íntegro del mismo está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos de esta Corporación.

La Junta toma conocimiento.

**10. Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila a la Asociación Birdingávila para el ejercicio 2024, para la realización de la séptima Feria Ornitológica de Castilla y León "ORNITOCYL" en Herradón de Pinares. FORMALIZACIÓN (Expte. 1901/2024).**

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila a la Asociación Birdingávila para el ejercicio 2024, para la realización de la séptima Feria Ornitológica de Castilla y León "ORNITOCYL" en Herradón de Pinares. El texto íntegro del mismo está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Convenios de esta Corporación (CONVENIO 2024-0130).

La Junta toma conocimiento.

**11. Contrato de servicios: "Limpieza del Centro Residencial "Infantas Elena y Cristina".**













Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2024-1950) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la Certificación nº 10 del contrato de obras de “Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Arenas de San Pedro”; por importe de 144.812,39 euros (IVA incluido), en consecuencia reconocer la obligación con cargo a la partida presupuestaria 1360/62200 y ordenar el pago a la empresa INICIATIVAS RFE S.L. (B45553120).

El texto íntegro del Decreto está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos de esta Corporación.

La Junta toma conocimiento.

**19. Certificación nº 11 del contrato de obras de “Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Arévalo”. APROBACIÓN (Expte. 325/2023. Resolución 17.05.2024).**

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2024-1937) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la Certificación nº 11 del contrato de obras de “Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Arévalo”; por importe de 8.901,79 euros, en consecuencia reconocer la obligación con cargo a la partida presupuestaria 1360/62200 y ordenar el pago a la empresa CEVIAM EPC S.L. (B49154818).

El texto íntegro del Decreto está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos de esta Corporación.

La Junta toma conocimiento.

**20. Certificación nº 11 del contrato de obras de “Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Sotillo de la Adrada”. APROBACIÓN (Expte. 680/2023. Resolución 17.05.2024).**

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2024-1939) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la certificación nº 11 del contrato de obras de “Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Sotillo de la Adrada”, por importe de 90.639,01 euros (IVA incluido), en consecuencia reconocer la obligación con cargo a la partida presupuestaria 1360/62200 y ordenar el pago a la empresa CEVIAM EPC S.L. (B49154818).



El texto íntegro del Decreto está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos de esta Corporación.

La Junta toma conocimiento.

**21. Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2024, al Ayuntamiento de Cebreros, para la realización de “Obras de urbanización en el Parque de Bomberos”. FORMALIZACIÓN. Reconocimiento obligaciones y orden de pago (Expte. 3474/2024. Resolución 17.05.2024).**

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la formalización del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2024, al Ayuntamiento de Cebreros, para la realización de “Obras de urbanización en el Parque de Bomberos”. El texto íntegro del mismo está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Convenios de esta Corporación (CONVENIO 2024-0127).

En la Resolución (2024-1918), se da cuenta del reconocimiento de las obligaciones y el ordenamiento del pago al Ayuntamiento de Cebreros de 65.000 euros, en concepto de anticipo del 100% de la subvención concedida, con cargo a la partida presupuestaria 1360/76200, del presupuesto de 2024. El texto íntegro de esta resolución se encuentra en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos.

La Junta toma conocimiento.

**22. Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2024, al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, para la realización de “Obras de urbanización en el Parque de Bomberos”. FORMALIZACIÓN. Reconocimiento obligaciones y orden de pago (Expte. 3475/2024. Resolución 17.05.24).**

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la formalización del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2024, al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, para la realización de “Obras de urbanización en el Parque de Bomberos”. El texto íntegro del mismo está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Convenios de esta Corporación (CONVENIO 2024-0126).



En la Resolución (2024-1919), se da cuenta del reconocimiento de las obligaciones y el ordenamiento del pago al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro 75.000 euros, en concepto de anticipo del 100% de la subvención concedida, con cargo a la partida presupuestaria 1360/76201, del presupuesto de 2024. El texto íntegro de esta resolución se encuentra en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos.

La Junta toma conocimiento.

**23. Expediente de contratación del contrato de suministro de combustible para los vehículos de Diputación Provincial de Ávila. ADJUDICACIÓN (Expte. 2681/2024. Resolución 17.05.2024).**

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2024-1917) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la adjudicación del contrato de suministro de combustible para los vehículos de Diputación Provincial de Ávila, a favor de RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A.U. (A25009192) por el precio de 50.732,89 euros (IVA incluido), presupuesto máximo anual del contrato, con cargo a las partidas presupuestarias 3321/22103, 4190/22103, 4530/22103, 9200/22103 y 2313/22103, del Presupuesto General de la Corporación en vigor.

El texto íntegro del Decreto está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos de esta Corporación.

La Junta toma conocimiento.

**24. Convenio de delegación de las facultades de gestión y recaudación de tributos e ingresos de derecho público de carácter periódico en la Diputación Provincial de Ávila (Ayuntamiento de Muñotello). FORMALIZACIÓN (Expte. 214/2024).**

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la formalización del Convenio de delegación de las facultades de gestión y recaudación de tributos e ingresos de derecho público de carácter periódico en la Diputación Provincial de Ávila (Ayuntamiento de Muñotello). El texto íntegro del mismo está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Convenios de esta Corporación (CONVENIO 2024-0132).

La Junta toma conocimiento.

**25. Convenio Marco de colaboración entre la Diputación de Ávila y Parkarea.**





